

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI

La Paz, jueves 19 de mayo de 1910

Nº. 2,897

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, MAYO 19 DE 1910

Conferencias populares

Hemos visto con íntima complacencia, la patriótica actividad que asume el "Centro de Estudio" de esta ciudad, examinándose con nobles intenciones al perfeccionamiento de la clase obrera, enseñándole, por medio de conferencias sencillamente desarrolladas, algo de lo mucho que ignora, para constituir en el país un factor de progreso, y habilitarlo, tal vez, para cumplir discretamente sus deberes de ciudadano.

Instruir al pueblo destruyéndole los muchos obstáculos que se levantan para dificultar la marcha de nuestra democracia, puesto que la Constitución y el espíritu que la informa ha querido entregarle la dirección de sus destinos, por el sufragio general, sin comprender que para esto no tenía preparación alguna.

Nosotros, antes y después de la confección de la Carta que nos rige, caímos en el mismo error, llevados por juveniles entusiasmos; más hoy que la meditación y la experiencia han sustituido a la fantasía, vemos claramente el peligro que entraña, el entregar a las muchedumbres indoctas, fáciles del extravío, la organización directa de los poderes públicos, y hemos pedido, como lo hace una selecta asociación de jóvenes ilustrados, la restricción del voto, la reforma electoral, estableciendo mayores condiciones de capacidad, que garanticen en lo posible la voluntad consciente del sufragio.

Esta es una reforma que se impone, más, no se nos oculta los trastornos que tal reforma podría producir, puesto que el pueblo inculco se ha acostumbrado ya, sin comprender sus alcances, a tomar por su cuenta la evolución política del país: volver atrás, será labor difícil, pero necesaria. Entre tanto, las sociedades juveniles que se presentan dispuestas a extender el horizonte, demasiado estrecho, de la mentalidad obrera, deben propender principalmente, por su noble enseñanza, a acercarse al pueblo por el corazón y no solamente por el cerebro, enseñarle a pensar hondamente y no simplemente a sentir de modo infantil e irreflexivo; elevarle incansablemente al grado de cultura necesario, para que pueda apreciar y juzgar, medianamente siquiera, los problemas de nuestra vida y sepa producirse en consecuencia, sin que su concurso entrave la acción inteligente de los hombres aptos para dirigir sus destinos; a hacer que desaparezca, en lo factible, hoy por hoy, el divorcio de nuestras adelantadas instituciones, con la escasa civilización del pueblo, lo que supone haberle dado un magnífico traje de ceremonia, sin proveerle antes de una sencilla camisa limpia.

¿Va a hacer filosofía transcendental cuando apenas conoce el alfabeto? Esto es francamente irrisorio.

La juventud ha comprendido esta verdad, y llevada por sus generosos arranques, dignos de ella, se propone entrar en íntima comunicación con ese pueblo, llenar una sublime misión de maestro y amigo, inculcando en su espíritu el *sermón de la ciencia*, para hacerlo invulnerable a las terribles fiebres que produce la ignorancia, máxime, si ésta se halla acompañada de la petulantecreencia de que con su número, tiene derecho a imponer su voluntad, siendo que

no es el cuerpo el que ordena los movimientos psicológicos, sino el cerebro, pequeño por su formación, grande por sus manifestaciones ordenadas.

Tenemos fe en esa hermosa juventud, tanto más querida, cuanto más lejos se halla ya de nosotros que entramos entristecidos en la sombría tarde de la vida.

El Cometa de Halley

Se fué.....

Desde que el Padre Cerro dió con él, es decir, con el Cometa, ó el *moicito*, como lo llamaban en sus momentos de entusiasmo, el vecindario de La Paz se electrizó y se puso más nervioso que de ordinario. Y a medida que el cometa de Halley se aproximaba a la superficie de la tierra, aumentaba también la nerviosidad, especialmente en aquellas personas que se alarman de todo, hasta de la caída de una mosca a la soga.

El *amable huésped*, como le llamaban algunos, siguió creyendo a medida que trascurrían los días. Su cauda llegó a tener proporciones considerables, cubriendo una buena extensión del cielo. Los observadores madrugaban sin temor al frío, y, provistos de anteojos y vidrios de aumento, ó desprovistos de todo accesorio, enfocaban al Cometa para seguir su trayecto hasta que el sol lo cubría con sus luminosos rayos.

El día de ayer ha sido de grandes temores. Los templos se hallaban excepcionalmente concurridos y muchas piadosas señoras recibieron devotamente el pan eucarístico para sucumbir como buenas cristianas, libres de toda mancha.

Durante la noche la alarma fué mayor. Muchas familias abandonaron sus hogares para dormirse al aire libre, temiendo que la aproximación del cometa a la superficie de la tierra ocasionara algunos fenómenos seísmicos. El susto fué mayúsculo, y no abandonan a muchas personas, que, temerosas de que los astrónomos se hayan equivocado en sus cálculos, siguen esperando el terrible cataclismo.

—Qué medidas ha adoptado Ud. para recibirlo al Cometa? —nos preguntó ayer un colega.

—Ninguna, camarada—le respondimos.

—Mal hecho—replicó—En casa hemos almacenado oxígeno para evitar que los gases del cometa envenenen el aire que respiramos. Además, tenemos acumulada gran cantidad de agua para evitar que sea transformado en un líquido nocivo, por contacto de esos mismos gases.

—Muy bien, fué nuestra respuesta y seguimos caminando.

No lejos del lugar donde se produjo el anterior diálogo, nos encontramos con una antigua amiga nuestra, que pasa todos los días una buena parte de su tiempo, esperando las funciones religiosas.

—Venga Ud. *reporter*, venga a decirme a qué hora chocamos con el Cometa?

—Pregúntele al P. Cerro; lo que es yo no he resuelto chocar con nadie.

—Qué engreído está Ud.! Y en estos momentos, en que tan pocas horas de vida nos quedan.

—Claro! Yo que siempre he sido humilde para Ud., si quiera en el último día de mi vida, quiero demostrarle que soy guapo.

—Y muy guapo.

—Al menos, así lo reconoce Ud.

—Pero no es el momento de discutir este punto. ¿Es verdad que esta noche chocamos con el cometa?

—Yo no tengo intención de

chocar, le repito. Si Ud. quiere..... choque estos cinco dedos y hasta más después.

—Valiente guacero! Y nos apretó la mano con aire despreciativo.

Cerca ya del Colegio de los P. P. Jesuitas, donde nos dirigíamos en pos de algunos datos para conocer la hora exacta del encuentro con el *amable huésped* (?), encontramos a un antiguo entendedor que tenía la cara risueña.

—Sabe Ud., *reporter*, nos preguntó, a qué hora tiene lugar el *abanicazo* del cometa?

—Acaba de pasar; son las dos y 15 minutos, hora fatal que ha calculado el Padre Cerro.

—Maldición!—rugió—Yo que creía acabada mi existencia, ahora que la habraba en una ocasión tantos contratiempos. ¿Y no se habrá equivocado el P. Cerro?

—Puede ser; pero de todos modos no sucederá nada.

—Nada, dice Ud?

—Como lo escucha.

—Que mentirosos son los astrónomos, y se les goce como hombre que pierde su última esperanza.

De estos diálogos se han repetido ayer en todas direcciones; pero el cometa se fué sin causar ningún daño, hasta otra ocasión, que no llegará para muchos de los que hemos tenido la suerte de esperarlo con resignación musulmana.

Reporter X.

Hogares pobres

UNA VIUDA EJEMPLAR.—ANDRÉS Y PÉPITO.—A LA ESCUELA.—DON GREGORIO SAEAMANCA.—PÉNURAS DE SU HOGAR.—SIN LUMBRE Y SIN PAN.—LA MUNICIPALIDAD Y SUS BUENOS SERVIDORES.—DECEPCIÓN DE DON GREGORIO.—IMPORANDO CARIDAD.

Doña Modesta v. de Alvarado, era una excelente matrona, de conducta ejemplar y de bondadoso carácter, a quien respetaban los habitantes de toda la ciudad. A pesar de sus condiciones económicas, nada desahogadas, jamás se retiraban de las puertas de su casa, aquellos que imploraban su protección. Era tan buena, que prefería tomar el desayuno sin pan, antes que dejar de extender su mano benéfica, al mendigo que llamaba a las puertas de su casa.

Descendiente de padres acomodados y poseedores de cuantiosa fortuna, la señora Modesta vió desaparecer su patrimonio en manos de su esposo, don Juan Alvarado, de temperamento alegre y derrochador, que, después de haber agotado el producto de la venta de casas y haciendas, huyó de la compañía de su consorte para no volver más.

Con una resignación cristiana, digna de almas nobles y virtuosas, vivía la señora Modesta, consagrada al cuidado de sus dos pequeños hijos: Andrés y Pepito. Para atender a la subsistencia de la casa, que se hallaba en situación por demás crítica, no tuvo otro recurso que dedicarse al trabajo manual de la costura, ocupación pesada y poco productiva, que minaba paulatinamente las energías físicas de la virtuosa dama.

Existía en esa época una institución benéfica, compuesta de caritativas señoras, cuyas principales atribuciones eran, entre otras, la protección de las *pobres vergonzantes* y la supervigilancia de los enfermos que acudían a los hospitales.

La "Sociedad Humanitaria de Señoras",—denominación de esta filantrópica institución,—concedora de las estrechas condiciones económicas de la señora Modesta, le asignó una pensión mensual de *cuatro bolivianos*, que le servía de un subsidio apreciable

para atender a sus más precarías necesidades.

Andrés, el hijo mayor, contaba siete años de edad, y era preciso enviarlo a la escuela, para que aprendiese a leer y escribir con perfección. Las lecciones de su madre eran deficientes, y, por otra parte, no eran debidamente aprovechadas por Andrés, cuya única aspiración consistía en ir con los muchachos del barrio a la próxima escuela.

Haciendo un verdadero sacrificio, la señora Modesta le proporcionó un vestido decente para el aspirante a escolar, así como la respectiva cartilla.

Comenzaba el año 1899, y un enjambre de niños de toda edad llenaba la escuela de "San Luis de Gonzaga", a la que debía ingresar Andrés, por recomendación de las buenas amigas que ocupaban a la señora Modesta con la costura de *ropa blanca*.

Inscrito ya Andrés en la indicada escuela, demostró desde los primeros días una verdadera dedicación al estudio. Sus notas semanales se distinguían por buen comportamiento y aplicación, notas que llenaban de júbilo a la buena señora.

Entre tanto, Pepito se enfermaba. Sufría con la ausencia de su hermano mayor, a quien profesaba un cariño ilimitado.

—Yo también quiero ir a la escuela—decía Pepito—y apretaba fuertemente las piernas de Andrés, cuando salía de la casa.

—Eres muy niño, hijito—le contestaba su mamá.

—Quiero ir, quiero ir, mamá—repitía el chiquitín—llorando copiosamente.

Con palabras duras, unas veces y suplicantes las más, Pepito era alejado de Andrés, para que éste siguiera camino de la escuela.

Estas escenas diarias y la pena que enfermaba a Pepito, por la ausencia de su hermano, obligaron a la madre a solicitar el consentimiento del Director de la escuela, para enviarlo a Pepito en calidad de acompañante de Andrés.

Un día domingo se encaminó la señora Modesta al domicilio de don Gregorio, Director de la Escuela de San Luis y antiguo conocido suyo, por las buenas relaciones de amistad que mantenía con su desaparecido esposo.

Don Gregorio Salamanca, que tenía fama de severo preceptor, ocupaba una modesta vivienda en las proximidades de la Escuela. Vivía con su esposa y siete hijos de toda edad.

—¿Está aquí don Gregorio?—preguntó la señora Modesta al primero que salió a la puerta.

—Sí, señora,—respondió don Gregorio—con voz poderosa, con ese eco que hacía estremecer de pies a cabeza a los pequeños escolares.

—Buenos días, don Goyo; y le extendió la mano.

—Misea Modesta: dichosos los ojos que la ven a Usted. Tenga la bondad de pasar a esta su casa.

—¿Cómo está misea Concha? (esposa de don Gregorio) ¿Y los niños?

—Bien, felizmente. Tenemos salud que da vergüenza.

—No diga Ud. semejante cosa. Si es lo que se desea.

—Es verdad; pero, tan buena salud está transformando la casa en una cursal de la Escuela. Ya tengo siete niños y otro que amenaza visitarnos.

—No debe Ud. quejarse de eso, don Goyo. Van a ser el báculo de su vejez.

—¡Ojalá diga Ud. con boca de ángel. Lo que es, Andrésito, se porta muy bien en Colegio: es una verdadera esperanza para el país.

—Gracias, don Goyo, con su favor. Ahora vengo a pedir el consentimiento de Ud. para enviarlo a Pepito. Tiene tal

carácter por su hermano, que la ausencia de Andrés lo está enfermando. Yo quisiera que lo admita Ud. en calidad de oyente, don Goyo; hágalo por amor a sus hijos.

—Es un caso algo difícil. Los pequeños alumnos como Pepito, que no tendrá más de cinco años, son frecuentemente estropeados por los demás niños, y después de algún tiempo se causan con las clases y es un perjuicio para ellos. Además, el Reglamento Escolar prohíbe la aceptación de niños menores de siete años. Es una dificultad, misea Modesta.

—La compañía de Andrés ha de evitar que Pepito sea molestado por los demás niños de la Escuela; descuide por esa parte.

—Bien, misea Modesta. Mándelo desde el lunes, en compañía de Andrésito.

—Gracias don Goyo. Es un gran servicio, al que yo sabré corresponder. Salude Ud. a misea Concha y hasta más tarde.

—He tenido mucho gusto en saludar a Ud. Que le vaya bien.

—Gracias.

Con el corazón que le martilleaba fuertemente el pecho, abandonó la casa del Preceptor, la señora Modesta. Ya no llamaría Pepito por acompañante a su hermano a la Escuela. Estaba salvado el hijo más querido.

Mientras la joven viuda se encaminaba a su pobre hogar, con una buena noticia, que haría alegrar a Pepito, don Gregorio monologaba en estos términos:

Pobre Modesta! Quién creyera verla así..... Ella, que era la hija mimada de mi tocayo, aquel buen sacerdote que idolatraba a sus hijos, que los adoraba.....

Lo que es la vida. Ayer, cargada de joyas, vestida de riquísima seda, propietaria de casas y haciendas, y hoy, abandonada de su esposo, que le derrochó todo su patrimonio; con dos pequeños hijos y falta de todo recurso. Pobre Modesta!

Sin embargo de tan estrecha situación, es una de las pocas viudas que no ha dado que hablar. Es tan virtuosa y tan querendona de sus hijos, que dejará a estos un nombre inmaculado y un ejemplo digno de imitar.

—¿Qué será de su esposo? No contento con acabarse sus bienes, la abandona sin piedad, con dos hijos varones a quienes tiene que vestir y educar. Pobres niños! cuánto los compadece.

Habría seguido con su monólogo compasivo, a no ser la llegada de su consorte, que, seguida del mayor de sus hijos, acababa de llegar.

—¿Qué tal? ¿fue la primera pregunta de don Gregorio.

—Muy mal, hijo mío. Acabo de entrevistarme con el Tesorero Municipal y me ha dado la mala nueva de que en la caja no hay un solo centavo.

—¿Cáspita! El habilitado de la escuela se resiste a proporcionarme dinero, y la dueño de casa, se presenta cada día más exigente. Oh! Municipalidad, cómo pagas a tus buenos servidores!

—Dos de los chicos ya no tienen calzado.—le interrumpió su esposa,—y guardan arresto involuntario por tal motivo.

La comadre, (propietaria de un puesto de venta) se le aleudaba más de treinta bolivianos. Ya no tengo cara para pasar por su puerta.

—El sastre, papá, gritó alarmado uno de los niños.

—¿Y sabe que estoy aquí?

—No se oculte, don Gregorio, respondió el sastre encorvándose por la puerta. Hace algunos días que vengo a su casa sin conseguir entrevistarme con Ud.

—Oh! mi buen Francisco; van para seis meses que la Municipalidad devenga mis sueldos, privándome del buen deseo que tengo de cancelar mis cuentas, especialmente la que te adeudo.

—Pero, señor; yo no le he trabajado ese turno (señalando el traje que usaba) en esas condiciones. Debo a los oficiales y es preciso que Ud. me dé si quiera una buena cuenta para salir de los compromisos.

—Me tienes sin un centavo, querido Francisco. Acaba de llegar Concha de casa del Tesorero, con las manos vacías. Dos de mis hijos están descalzos y yo estoy que no puedo con la debilidad.

—Si no fuera la *aparanza* que tengo, no vendría a molestarlo.....

—¿Quieres que te dé un vale para el Tesorero?

—No, señor, le agradezco, porque no quiero envejecer mi calzado yendo a cobrar a la Municipalidad. *Alguiro pues, siquiera, señor.*

—No tenga, Francisco, ni un centavo.

—Tendrá Ud. que ir a la Policía entonces, por que yo no puedo soportar las majaderías de mis oficiales ni pagar por *malos*.

—Huras bien, Francisco.

—Entonces, no se enojará cuando le notifique. Hasta luego, y huyó el sastre precipitadamente.

Era lo que faltaba—exclamó don Gregorio—arrojando al suelo con toda furia su sombrero.

A las privaciones se aumentó la falta de abrigo y se abren las puertas de la Policía. Infeliz de mí.

Y lloraba amargamente el viejo Preceptor, cubriéndose el rostro con ambas manos.

Sentado sobre una desvencijada silla, permaneció algunos minutos. Los sollozos parecían ahogar.

Repentinamente incorporó y repentinamente se incorporó a la calle, ciego de dolor.

Con pasos largos y atropellados, los ojos enrojecidos y el sombrero cubierto de tierra, parecía un ebrio.

No contestaba a los saludos de sus alumnos. Seguía su camino, como un desesperado.

Muchos se detenían a contemplarle y sentían deseos de conocer la causa de tan insolita actitud. Pero nada llamaba la atención de don Gregorio, que empujado por un sentimiento extraño, atravesaba calles y plazas.

Por fin llegó a la meta de su jornada. Era una casa de construcción antigua, cuya puerta principal hallábase fuertemente entornada. Allí vivía el alcalde municipal.

A los fuertes alabanzos que dió, abrieron las puertas y penetró don Gregorio al interior de la casa, causando natural sorpresa en la servidumbre.

Sin consentimiento de nadie ni proferir una sola palabra, encaminose con dirección a las habitaciones del señor Pedros de la Vega, que a la sazón ocupaba la presidencia del H. Ayuntamiento.

Persona de elevada posición social, dueño de regular fortuna y muy querido de sus conciudadanos, por su carácter intensivo y tolerante, era un buen hombre.

Sorprendido de la intempestiva presencia del Director de la Escuela, a quien profesaba un cariño fraternal, pues, ambos hicieron sus primeros estudios en un mismo plantel, se apresuró en abrir las puertas de su *escritorio* para dar paso a don Gregorio.

—¿Qué tal, querido Goyo?

—No tan bien, como tú—y se dejó caer sobre una butaca, sin poder ocultar su angustiosa situación.

—Habla, Goyo, con franqueza? Algo te ocurre?

—Ay! Pedro, tu no sabes cuánto sufro, y rompí a llorar el viejo Preceptor con un sentimiento digno de conmiseración.

—Habla, Goyo—insistió el señor de la Vega—tocándole el hombro con el cariño de un hermano.

—Tu no, alcanzas a compren-

der mis penas—decía enjugándose las lágrimas y contentando los sollozos que le ahogaban—mis hijos no tienen pan, ni tengo ni la más remota esperanza de salir de este atolladero. Tu sabes que el Tesoro Municipal me adeuda mis sueldos de cinco meses y más, único recurso para el sostenimiento de mi numerosa familia, y esta demora me proporciona días amargos, días de llanto y de desesperación. (Y seguía sollozando don Gregorio).

—Cálmate, compañero. Todo tiene remedio, menos la muerte.

—Remedio? Si, ya lo creo; pero cuando falta la lumbre en el hogar, el alimento para nuestros hijos, el zapato que cubra sus pies, no hay más remedio que pegarse un tiro; el suicidarse después de ahogar en sus lechos a esos padrazos de nuestro corazón que nos piden pan con lágrimas en sus ojos.

Y las lágrimas rodaban por las arrugadas mejillas del maestro de escuela, cuya voz entrecortada y temblorosa, hacía estremecer de pena.

Pobre viejo! Cuánto sufría. Acercándole un vaso de agua a sus labios, el señor de la Vega le recomendaba resignación.

—Es muy triste, en verdad—le decía—todo cuanto me dices; pero también es cierto que la Caja de la Comuna está exhausta de fondos. Difícilmente se puede atender al servicio de los enfermos pobres que están en los Hospitales, luchando entre la muerte y la vida. Todos los empleados municipales están en igualdad de condiciones y mi situación de Presidente del Concejo es por demás azarosa.

—¿Y no habrá esperanza de que pronto pase esta crisis?

—No se que decirte. Los ingresos municipales han disminuido en una proporción que espanta. Los deudores se niegan a pagar lo que deben y todo está una verdadera calamidad. Yo quisiera que ocupes mi lugar un par de horas; que permanezcas ese breve tiempo en el salón consistorial. Es para salir tirando piedras.

—¿Y qué dirás de mi situación? Oh! es inaudita, es insostenible. (Y se tiraba furiosamente de los blancos cabellos que cubrían su cabeza de apostol de la humanidad).

—Cálma, querido. No hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista.

—Pero hay empleados que no reciben la ración de hambre que les asigna el presupuesto, y se permite que familias pobres como la de este viejo maestro de escuela, no tengan un pan duro con que aplacar su hambre; que estén enseñando sus carnes y tiritando con el frío del invierno. Tienen razón quienes dicen que antes de ser maestro de escuela es preferible majar suela!

Estas últimas palabras eran proferidas con un acento tan irónico, que el Alcalde Municipal, no pudo soportarlas y le replicó:

—Si, es muy ingrata la tarea de los que educan a la niñez. Es un verdadero apostolado que nunca será suficientemente recompensado. Pero ¿quién les obliga a permanecer en ese puesto? Tienen ancho campo de acción para dedicarse a otras ocupaciones, más lucrativas y menos penosas.

—Tienes razón. Después de consumir todas mis energías en servicio del pueblo, de sus hijos que buscan el pan de la instrucción, debo resignarme a adoptar otro género de vida.

Muy bien; solo me quedaba esa decepción. Adiós, Pedro.

—Adiós, Gregorio. Y salió ebrio de cólera, rugiendo de desesperación. No atinaba a examinar con firmeza. Le flaqueaban las piernas y una nube de tristeza le cubría los ojos.

Al penetrar a la plaza se dejó caer en el primer asiento que encontró a su paso.

Intelig de mí—decía—que he gastado las energías de mi juventud en una carrera que me llevará a la tumba, envuelto en los harapos de la miseria.

¿Qué herencia voy a dejar a mis hijos, a esos padrazos de mi cuerpo que no tienen la fuerza suficiente para enfrentarse a la lucha por la existencia?

¿Será posible que después de haber agotado mis fuerzas en

el sacerdocio de la enseñanza, tenga que abandonar la carrera para proporcionar el sustento a mis pobres hijos?

¡Ah! Municipalidad! Con qué ingratitud correspondes a tus buenos servidores.

Yó, que esperaba morir, como buen apostol de la enseñanza, rodeado de aquellos a quienes he enseñado las primeras letras y cuyos sentimientos patrióticos he cultivado con esmero. Yo, que creí haber rodeado mi lecho de moribundo, por mis discípulos, por esos niños que han crecido delante de mis ojos y que abrigaba el pleno convencimiento de que mi cadáver sería acompañado por todos ellos, con ese respetuoso recogimiento de los hijos que conducen los restos de sus padres a la última morada.

Desgraciado de mí! Las últimas palabras del Alcalde Municipal impresionaron de tal modo a don Gregorio, que aún seguían resonando en sus oídos.

—Tienen ancho campo para dedicarse a otras ocupaciones más lucrativas y menos penosas....

Si, ancho campo, cuando el cuerpo no está doblegado por el peso de los años, cuando no se han pasado los dos tercios de vida sobre la tarima de una Escuela, cuando no se ha hecho profesión del arte de educar; si, entonces, ancho es el campo para dedicarse a cualquier oficio. Pero cuando las fuerzas comienzan a abandonarse y se está próximo a llegar al final de la jornada, creo que es muy diferente.

Engolfado en estas reflexiones, había olvidado el abandono de su hogar, que carecía de pan; a sus hijos, que no tenían con que aplacar su hambre.

¿Qué consuelo llevarles?

Con mirada de idiota contemplaba a grupos de caballeros, señoras y señoritas, que pasaban cerca de él, dialogando en voz alta y lanzando sonoras carcajadas.

Qué contraste con la amarga situación de don Gregorio. Mientras éste urdía la manera de ganar una peseta para los suyos; los paseantes hacían derroche de buen humor y de lujo.

Las sombras de la noche comenzaban a extenderse sobre la ciudad, al mismo tiempo que los focos de luz eléctrica relampagueaban.

Con la cabeza hundida en las manos, permanecía absorto, mudo, inmóvil, cuando otra vez acudió a su imaginación la idea de que sus hijos estarían llorando de hambre.

Lucoróse súbitamente y extendió la mano implorando una limosna, a un caballero de aspecto decente.

Una peseta fué la correspondencia a tan humilde acción, que el viejo preceptor recibió con palabras de infinito agradecimiento.

Sin pérdida de tiempo dirigió sus pasos hacia el hogar, que lo encontró desprovisto de lumbre. La luz de la luna iluminaba ligeramente aquella pobre vivienda.

Sus hijos pequeños se hallaban dormidos. Una taza de chocolate acompañada de pedacitos de pan, había sido el alimento de todo el día.

Alargó la peseta a su consorte, para que ésta hiciera comprar una vela de sebo y pan. El encargo se cumplió en seguida.

Agrupados al rededor de sus padres, los niños devoraron ansiosamente el pan seco. Los que se hallaban dormidos, fueron despertados para que recibieran su parte.

Pocas horas después, el silencio de las tumbas. La familia dormía. El infeliz preceptor velaba pensando en las angustias de mañana y de siempre.

J. Céspedes R.

En solo tres meses

Se enseña Contabilidad hasta el lenguaje final.

INGLES en seis meses. También se dan clases de Aritmética, Alemán y Francés por métodos rápidos y amenos y se hacen traducciones.

No pierdan su tiempo en otra parte, sino ocurran a la Oficina de Contabilidad—

Loaiza 22.

También se dan clases a domicilio.

15 v. 2896

COMPANIA Comercial de Bolivia—Estando comprendidos los aguardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohibe en absoluto la importación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda importación de Pisco 6 aguardiente que hagan los particulares.

La Paz, diciembre 22 de 1909.

6 m. D. 23 El Gerente.

LA FABRICA NACIONAL de Fósforos—Compra vidrio roto, blanco, a razón de dos y medio centavos la libra puesta en la fábrica, Caja del Agua.

3 m. M. 7

"Cuestiones Bancarias"

Por José Gutiérrez Guerra

de venta en la Librería de los señores Lakermance Hermanos y C^o

1 m. M. 5.

Comercial

En esta fecha hemos conferido poder general al señor Armando Benavides, para que nos represente en todos nuestros negocios en esta plaza.

La Paz, mayo 4 de 1910.

Reinos Hermanos

15 v. 2887.

En arriendo

Un cómodo departamento y otras habitaciones en la calle Loaiza N° 145, donde se dará razón.

7 v. 2885

MUNICIPAL—Por orden del señor Municipio Inspector de Policía, se previene a los propietarios de casas, así como a los encargados de edificios públicos, procedan al pintado de los frentes y mojonetes que dan vista a las calles, dentro del término de sesenta días contados desde la fecha.

La infracción de esta orden será penada con la multa de Bs. 25 a 50.

La Paz, mayo 4 de 1910.

El Comisario de Semana

2 m. M. 5.

SE ALQUILAN—Departamentos cómodos, estilo moderno, agua propia, en la calle Yungas N° 66. Para venir en la misma casa.

15 v. 2895

GRAN LOTERIA para Navidad con autorización del Honorable Concejo Municipal. Se rifarán 8 Planos y un Carruaje en la forma siguiente:

1er. Premio 1 Plano modelo 6^o

2^o " 1 " " 6^o

3^o " 1 " " 6^o

4^o " 1 " " 6^o

5^o " 1 " " 6^o

6^o " 1 " " 6^o

7^o " 1 " " 12^o

8^o " 1 " " 10^o

9^o " 1 Coche de Bs.

2,500

Los números se venden en los almacenes de—

"La Mascota"

Chirinos Nos. 31, 33, 35, y 37. Mercado Nos. 83, 85, 87 y 89.

Cada número vale un boliviano.

Con un boliviano se puede sacar un plano ó un coche.

15 v. 2888

REMATE JUDICIAL ELD. Julio Inda—Juiz 1^o de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 3 del que rige ha señalado el día 25 de este mismo mes, los 2 p.m., para el remate de las siguientes propiedades: una casa situada en la calle del Hecero, N° 110 de esta ciudad, un sitio solar frente al Hospicio en la misma calle y las fincas "Paco" y "Reapaco", ubicadas en la capital Corico, provincia de Nor Yungas, de este departamento, propias del señor Donato Lanz y L., bajo la base de ciento cuarenta y nueve mil ochenta y cinco bolivianos sesenta y dos centavos (Bs. 149,085.72 cts) por ejecución que le sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de la indicada suma.

Los que tengan interés en la subasta pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora designados.

La Paz, mayo 4 de 1910.

S. Peña C.

10 v. 2885

EN VENTA—Una casa cómoda. Para tratar dirigirse a la calle Illampu N° 44.

Simón Peña C.

La Paz, mayo 3 de 1910

30 v. 2885

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA—Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo General de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado elevar el capital del Banco en medio millón más de bolivianos, emitiendo para el efecto cinco mil acciones al precio de Bs. 120, y dando preferencia a los señores accionistas en la proporción de una por cada doce, pudiendo unirse las fracciones.

Los Bs. 120, valor de cada acción se empujarán en las oficinas o agencias del Banco, hasta el 15 de junio, vauendo, y las acciones sobrantes, se venderán en pública subasta.

La nueva emisión de acciones, no tendrá derecho al dividendo del presente semestre, y el libro de transformaciones quedará cerrado el 15 de Mayo, hasta el siguiente día del depósito.

Sucre, marzo 3 de 1910.

Zenón Zamora.

Al 1^o Jn.

FERROCARRIL de Antofagasta a Bolivia.—Aviso.—Rebaja de Tarifa para el transporte de Harina extranjera.

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que desde la fecha la harina extranjera transportada en carro completo, gozará de la misma rebaja, que tiene actualmente la harina chilena en la Sección Boliviana, 6 sea el 50% sobre la tarifa de subida entre Chigüana y Oruro; así es que pagará un centavo de boliviano por quintal métrico y por kilómetro.

W. H. Robinson, Administrador General.

15 v. 2891

LOS ESPOSOS FRANCISCO JIMÉNEZ S. Y PILAR V. DE JIMÉNEZ S.—En el juicio coactivo que les ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, cobrando los intereses de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz, 2 de mayo de 1910.—Vistos: la escritura de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y la personería del representante de conformidad con el art. 47 del Supremo Decreto de 22 de Julio de 1869, procedase al embargo y remate de la casa N° 57, situada en calle América de esta ciudad propia de los esposos Francisco Jiménez S. y Pilar V. de Jiménez S., bajo la base de diez mil quinientos sesenta y ocho bolivianos treinta y nueve centavos (Bs. 10,568.39 cts.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia; señalándose para el efecto el día 4 de junio próximo, horas 2 p.m., previos los pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación de este auto por la prensa, fijación de carteles y demás formalidades de ley.—Indaburo.—Ante mí—Simón Peña C.

Lo que trascribo a Uds. para su conocimiento.

La Paz, mayo 4 de 1910

Simón Peña C.

30 v. 2885

AL SE. GAVINO VALDEZ GARCIA—En el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz 2 de mayo de 1910.—Vistos: la escritura de préstamo, el adjunto pliego de cargo, poder y escrito que preceden, de conformidad con el artículo 47 del Supremo decreto de 22 de Julio de 1869, procedase al embargo y remate de las fincas "Sixila-baja" y "Plantada nueva" ubicadas en el cantón Caracoto provincia Loaiza de este Departamento, propias del señor Gavino Valdez García bajo la base de ochocientos sesenta y cuatro bolivianos setenta y siete centavos, monto de la cantidad adeudada al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día ocho del próximo mes de junio a las 2 de la tarde, previos los pregones que deben darse de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles, notificación al demandado a su representante y en su defecto al Ministerio Público. Tómese razón.—Indaburo.—Ante mí.—Simón Peña C.

Lo que trascribo a Uds. para su conocimiento.

La Paz, mayo 3 de 1910

Simón Peña C.

30 v. 2885

AL SE. GAVINO VALDEZ GARCIA—En el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz 2 de mayo de 1910.—Vistos: la escritura de préstamo, el adjunto pliego de cargo, poder y escrito que preceden, de conformidad con el artículo 47 del Supremo decreto de 22 de Julio de 1869, procedase al embargo y remate de las fincas "Sixila-baja" y "Plantada nueva" ubicadas en el cantón Caracoto provincia Loaiza de este Departamento, propias del señor Gavino Valdez García bajo la base de ochocientos sesenta y cuatro bolivianos setenta y siete centavos, monto de la cantidad adeudada al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día ocho del próximo mes de junio a las 2 de la tarde, previos los pregones que deben darse de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles, notificación al demandado a su representante y en su defecto al Ministerio Público. Tómese razón.—Indaburo.—Ante mí.—Simón Peña C.

Lo que trascribo a Uds. para su conocimiento.

La Paz, mayo 4 de 1910

Simón Peña C.

30 v. 2885

AL SE. GAVINO VALDEZ GARCIA—En el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz 2 de mayo de 1910.—Vistos: la escritura de préstamo, el adjunto pliego de cargo, poder y escrito que preceden, de conformidad con el artículo 47 del Supremo decreto de 22 de Julio de 1869, procedase al embargo y remate de las fincas "Sixila-baja" y "Plantada nueva" ubicadas en el cantón Caracoto provincia Loaiza de este Departamento, propias del señor Gavino Valdez García bajo la base de ochocientos sesenta y cuatro bolivianos setenta y siete centavos, monto de la cantidad adeudada al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día ocho del próximo mes de junio a las 2 de la tarde, previos los pregones que deben darse de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles, notificación al demandado a su representante y en su defecto al Ministerio Público. Tómese razón.—Indaburo.—Ante mí.—Simón Peña C.

Lo que trascribo a Uds. para su conocimiento.

La Paz, mayo 4 de 1910

Simón Peña C.

30 v. 2885

AL SE. GAVINO VALDEZ GARCIA—En el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz 2 de mayo de 1910.—Vistos: la escritura de préstamo, el adjunto pliego de cargo, poder y escrito que preceden, de conformidad con el artículo 47 del Supremo decreto de 22 de Julio de 1869, procedase al embargo y remate de las fincas "Sixila-baja" y "Plantada nueva" ubicadas en el cantón Caracoto provincia Loaiza de este Departamento, propias del señor Gavino Valdez García bajo la base de ochocientos sesenta y cuatro bolivianos setenta y siete centavos, monto de la cantidad adeudada al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día ocho del próximo mes de junio a las 2 de la tarde, previos los pregones que deben darse de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles, notificación al demandado a su representante y en su defecto al Ministerio Público. Tómese razón.—Indaburo.—Ante mí.—Simón Peña C.

Lo que trascribo a Uds. para su conocimiento.

La Paz, mayo 4 de 1910

Simón Peña C.

30 v. 2885

AL SE. GAVINO VALDEZ GARCIA—En el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz 2 de mayo de 1910.—Vistos: la escritura de préstamo, el adjunto pliego de cargo, poder y escrito que preceden, de conformidad con el artículo 47 del Supremo decreto de 22 de Julio de 1869, procedase al embargo y remate de las fincas "Sixila-baja" y "Plantada nueva" ubicadas en el cantón Caracoto provincia Loaiza de este Departamento, propias del señor Gavino Valdez García bajo la base de ochocientos sesenta y cuatro bolivianos setenta y siete centavos, monto de la cantidad adeudada al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día ocho del próximo mes de junio a las 2 de la tarde, previos los pregones que deben darse de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles, notificación al demandado a su representante y en su defecto al Ministerio Público. Tómese razón.—Indaburo.—Ante mí.—Simón Peña C.

Lo que trascribo a Uds. para su conocimiento.

La Paz, mayo 4 de 1910

Simón Peña C.

30 v. 2885

AL SE. GAVINO VALDEZ GARCIA—En el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz 2 de mayo de 1910.—Vistos: la escritura de préstamo, el adjunto pliego de cargo, poder y escrito que preceden, de conformidad con el artículo 47 del Supremo decreto de 22 de Julio de 1869, procedase al embargo y remate de las fincas "Sixila-baja" y "Plantada nueva" ubicadas en el cantón Caracoto provincia Loaiza de este Departamento, propias del señor Gavino Valdez García bajo la base de ochocientos sesenta y cuatro bolivianos setenta y siete centavos, monto de la cantidad adeudada al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día ocho del próximo mes de junio a las 2 de la tarde, previos los pregones que deben darse de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles, notificación al demandado a su representante y en su defecto al Ministerio Público. Tómese razón.—Indaburo.—Ante mí.—Simón Peña C.

Lo que trascribo a Uds. para su conocimiento.

La Paz, mayo 4 de 1910

Simón Peña C.

30 v. 2885

AL SE. GAVINO VALDEZ GARCIA—En el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz 2 de mayo de 1910.—Vistos: la escritura de préstamo, el adjunto pliego de cargo, poder y escrito que preceden, de conformidad con el artículo 47 del Supremo decreto de 22 de Julio de 1869, procedase al embargo y remate de las fincas "Sixila-baja" y "Plantada nueva" ubicadas en el cantón Caracoto provincia Loaiza de este Departamento, propias del señor Gavino Valdez García bajo la base de ochocientos sesenta y cuatro bolivianos setenta y siete centavos, monto de la cantidad adeudada al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día ocho del próximo mes de junio a las 2 de la tarde, previos los pregones que deben darse de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles, notificación al demandado a su representante y en su defecto al Ministerio Público. Tómese razón.—Indaburo.—Ante mí.—Simón Peña C.

Lo que trascribo a Uds. para su conocimiento.

La Paz, mayo 4 de 1910

Simón Peña C.

30 v. 2885

EMPRESA MINERA Monte Blanco

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Empresa Minera Monte Blanco, que para tener representación en la Junta General que tendrá lugar el 31 del presente mes en Santiago de Chile se sirvan mandar sus poderes a las personas de su confianza en Chile.

H. Leichsening,

Representante de la Empresa Minera Monte Blanco

15 v. 2894 en La Paz, calle Socabaya N° 60.

FABRICA de AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

AVISOS de J. D. Riedel A. G.

BERLIN

GONOSAN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica Gonorréica. Contiene los componentes eficaces del Kava Kava unidos a la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

MERGAL: Gran antiséptico; suave, energético, inofensivo para uso interno. Se absorbe y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios. "La curación con Mergal es la más sencilla de todas que se aplican a la sífilis, en todas sus formas."

BORNYAL: (Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neurósicas de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer. Gran específico para la neurasenia 6 histeria, melancolía, pesadillas de cabeza, dispepsia nerviosa, opresión nerviosa del estómago. "Padecimientos nerviosos de corazón en todas sus manifestaciones, tales como palpitaciones,

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Valerón

PERU

CONTINGENTES BELICOSAS AL NORTE.—EL CAUSANTE DEL CONFLICTO.—RENACE LA CALMA.—INTERESANTE REPORTAJE.—BOLIVIA PERMANECERÁ NEUTRAL.

Lima, 18.—El crucero Lima ha zarpado hoy con rumbo al Norte, llevando algunas baterías de artillería y un cuerpo de enfermeros y buena cantidad de municiones.

El diario "El Comercio", al ocuparse del actual conflicto, con el Ecuador, señala a Chile como al causante directo de esta situación. Cree que esta última república, obedeciendo a las instigaciones de Chile, un asumiendo actitud tan belicosa.

Ha desaparecido la actitud belicosa que se advertía en los meses anteriores.

En los diarios de esta capital se publica un reportaje hecho en la ciudad de La Paz, un distinguido diplomático boliviano, reportaje en el que manifiesta, éste, que Bolivia permanecerá completamente neutral al frente del conflicto peruano-ecuatoriano; que el único anhelo de los bolivianos es el mantenimiento de la paz y el desarrollo del comercio.

CHILE

EN HONOR DE LARRABURE.—EL ASUNTO DE LAS CAUTIVAS.—EN DESACUERDO.—EL CANCHILLO Y EL SENADOR RIVERA.—POLEMICA DE PRENSA.—CONTRATACION DE UN INGENIERO.—LOS PLANOS DE ARICA.—EL PERU SE ARMA.—TEMPESTAD EN IQUIQUE.—RAYOS Y TRUENOS.

Santiago, 18.—El supremo gobierno tiene resuelto hacer grandes y esmeradas atenciones al vice-presidente de la república, señor Larrabure, que en breve visitará esta capital. Asísegura que trae instrucciones de su gobierno para arreglar el asunto de las cautivas.

El ministro de relaciones exteriores, señor Agustín Edwards y el senador nacionalista Guillermo Rivera, se hallan en completo desacuerdo. El diario "El Mercurio" lo defende al caudillo Edwards. En cambio, las columnas de "El Día", registran violentos artículos contra Edwards, demostrando las pretensiones de éste para ocupar la primera magistratura de la república.

Se han contratado los servicios profesionales del ingeniero Scott, para el levantamiento de los planos de varios puertos de la república.

El gobierno ha sido informado de que los planos del puerto de Arica serán entregados en enero del próximo año.

Acaba de recibirse un aviso oficial procedente de Lima, en el que se comunica que el gobierno peruano adquirió dos submarinos para la defensa del puerto del Callao.

En Iquique se ha producido una furiosa tempestad. Cayó abundante lluvia, habiéndose desencadenado sobre el puerto numerosos rayos. Este fenómeno ha llamado la atención general, conocida como la calma que siempre ha existido en Iquique.

ARGENTINA

CONTRA EL ESTADO DESITO.—PROTESTA DE SOCIALISTAS.—LA ESCUADRA CHILENA.—RECEPCION.

Buenos Aires, 18.—Los socialistas se preparan a celebrar un meeting de protesta contra el decreto que declara a la república en estado de sitio. Las autoridades han adoptado algunas medidas preventivas para hacer fracasar este meeting.

Se anuncia para el miércoles próximo la llegada de los buques chilenos que vienen a solemnizar con su presencia el centenario de la independencia nacional.

Emprendió viaje con dirección a Mendoza, una comisión especial, con el objeto de dar la bienvenida a los cadetes chilenos que deben visitar esta capital para el 25 de mayo próximo.

ESPAÑA

CONTRA LAS ÚLTIMAS ELECCIONES.

RES.—PROTESTA DEL PUEBLO.

Madrid, 18.—Los socialistas y republicanos se preparan con todo entusiasmo para organizar un meeting de protesta contra los fraudes cometidos en las últimas elecciones. El gobierno trabaja con todo empeño para hacer fracasar esta manifestación popular.

ITALIA

EL SEÑOR ROQUE SÁENZ PEÑA.—EN AUDIENCIA PÚBLICA.—CONFERENCIA DE PEARY.

Roma, 18.—El señor Roque Sáenz Peña, ha sido recibido en audiencia pública por S. M. el Rey Víctor Manuel.

Anuncia Mr. Peary, que en breve dará una interesante conferencia acerca de sus últimos viajes de exploración al Polo Norte.

GRECIA

EL YATE DEL REY EN PELIGRO.—AJUDIOS OPORTUNOS.

Athenas, 18.—El yate en que viajaba el rey Jorge, sufrió un grave accidente, que hizo zozobrar la embarcación. Los oportunos auxilios de la marinería perteneciente a otros vapores, que se hallaban a corta distancia, evitaron un naufragio.

FRANCIA

MUERTE DE UN AVIADOR.

Paris, 18.—Ha dejado de existir el célebre aviador Dente, a consecuencia de una caída que sufrió de su aeroplano, en una última excursión aérea.

GRAN BRETAÑA

FUNERALES DE EDUARDO VII.—ESPERANDO AL KAISER.—POR DUELO.

Londres, 18.—El día 20 se celebrarán con toda pompa, los funerales preparados en memoria del que fué Rey Eduardo VII.

Anunciaron para esta tarde la llegada de S. M. el Emperador Guillermo de Alemania, que como se sabe, viene a presenciar los funerales preparados por el eterno descanso del Rey Eduardo.

Suspendiéndose para unos días de la semana próxima el señal de duelo, los ensayos del aeroplano construido por el aviador Lerreps.

RUSIA

AUTONOMIA DE FINLANDIA.—APROBACIÓN DE LA DOUMA.

San Petersburgo, 18.—Con pequeñas observaciones, fué aprobado en la Douma el proyecto de ley que reconoce la autonomía de Finlandia. El debate que se sostuvo al rededor de este proyecto, fué muy interesante.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la

CREMA DEL HAREM

especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

Día Social

Enfermos

Se encuentra con la salud bastante quebrantada el señor David H. Molina, Director del Observatorio de Música.

Igualmente la señorita Carmen Guzmán.

Está restablecida de las dolencias que la aquejaban en días pasados, la señorita Ana Espinoza, profesora del liceo fiscal de señoritas.

Signe delicada de salud la señora Laura Ch. de Feitoso. La atiende el distinguido facultativo Dr. Claudio Sanjines T.

El señor Octavio Ascaranza, se encuentra un tanto enfermo.

Vialeros

De Yungas, ha venido el señor Jenaro Eduardo.

De Oruro, el señor Carlos Urquidí.

Hoy debe dirigirse a Oruro el doctor Moisés Ascaranza, que ha sido elegido Senador por aquel Departamento en la última función electoral.

Ayer se dirigió a sus propiedades campestres el Dr. Victor Sanjines, acompañado de su distinguida familia.

—El Dr. Adolfo del Castillo,

que con toda corrección y tino, desempeña el cargo de Intendente de la Policía de Seguridad, ha obtenido del Supremo Gobierno una licencia por 30 días, durante los cuales permanecerá en Yura, punto al que se dirigirá mañana.

Mañana emprende viaje de regreso a Mollendo, el señor Jenaro Blanco.

Llegó de la provincia Mucenas, el señor Abel Reyes Ortiz.

Ayer se presentó a sus propiedades del Altiplano el señor Ruperto Castillo Cabrera.

En tren de hoy se ausenta a Oruro el doctor José Salinas.

Esta tarde llegará de Achañachi el doctor Ramón G. González, Diputado electo por las provincias de Camacho y Mucenas.

Hoy regresa a sus propiedades de Laribay, el señor José A. Solares.

Procedente de Oruro, llegó a ésta el señor Luis Ocampo.

Hoy se dirigen a Oruro las señoras Rosa y Luisa Begar.

Retretas

La banda del Batallón Independencia, 20. de línea, ejecutará esta tarde, en el Parque Murillo, las siguientes piezas:

1º.—Soldados en el Parque, marcha militar.

2º.—Chantilli, vals por Waldeufeld.

3º.—Flores Rosagantes, fantasía para clarinete, por Rossini.

4º.—Habeneras 3 números.

5º.—La 14. Compañía, marcha militar.

La banda del Batallón "Loa"

1º de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo, las siguientes piezas:

1º.—Los pretendientes, marcha por Pontenella.

2º.—Fantasía de la ópera armen, por Bizet.

3º.—Panturrí de la ópera Élixir de amor, por Rossini.

4º.—Ecos del alma, vals.

5º.—Mimi pinson, marcha por Coqueletti.

Loco

Pone a la cabeza

Esta dolencia desaparece por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

LA PAZ

ALMANAQUE

MAYO

Jueves, 19.—Stos. Pedro Celestino V.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica la Nueva Farmacia calle del Comercio.

La Intendencia de Policía

Durante la ausencia del Sr. Intendente de Policía, Dr. Adolfo del Castillo, que se dirige mañana a Yura por motivo de salud, la Intendencia de Policía quedará a cargo del Sub Jefe señor Pavio Torres.

El General Zenón Cosío

Este distinguido servidor de la Patria ha sido honrado por el Supremo Gobierno, con el cargo de Prefecto y Comandante General del Departamento de Cochabamba, cargo que ya en otra ocasión desempeñó con toda exactitud y corrección, mereciendo sus actos el aplauso y apoyo del vecindario de aquel Departamento.

Felicitemos al ilustre General Cosío por la nueva confianza y distinción que ha merecido del Supremo Gobierno.

Oruro se ahoga

La población de Oruro se halla alarmada por las terribles inundaciones que han convertido la ciudad en una Venecia, pues las calles se hallan anegadas completamente de agua. Uno de los aguaceros duró 8 horas seguidas.

Vigilancia

Los fieles que elaban sus presencias en el Templo de San Francisco, se quejan de la mala conducta de algunos joronzuelos que profieren palabras soeces cuando aquellos abandonan el recinto del Templo y piden que se coloquen agentes policiales en la plazuela de San Francisco.

Nombramiento

El Supremo Gobierno ha otorgado el nombramiento de Profesor de la Facultad de Medicina en favor del distinguido joven facultativo Dr. Pablo Siles.

Felicitemos al joven Siles por la honrosa designación de que ha sido objeto.

Cuadros estadísticos

Se han elevado al Ministerio de Justicia e Instrucción los cuadros estadísticos que demuestran el número de causas civiles y criminales, que han ingresado durante el próximo pasado año. Estos cuadros han sido confeccionados por los secretarios y actuarios de los Juzgados de Partido e Instrucción. El número de causas civiles y criminales pasa del número de 2,000.

Por falta de Alcohol

Decididamente en el Hospital Landaeza se ha abierto ruidosa campaña contra el alcoholismo, hasta el extremo de que no se pueda practicar en la Sala de Cirugía, operaciones por falta de alcohol.

Un chusco nos argüirá: mentir; no es por combatir el alcoholismo que en el Hospital se carezca de aquella sustancia, es por la pobreza que sume al establecimiento.

Club de tiro al blanco

La Sociedad de tiro al blanco 6 de agosto, se reunirá esta noche a horas 8 y medirá en el local del Centro Comercial, con objeto de tratar asuntos de interés.

Corte Superior

Día 17 no hubo despacho.

Día 18

En el civil seguido por Abdon Vargas con Eugenia Mendoza, sobre derecho de propiedad, por vía de adición, se revocó la sentencia de primera instancia que condena en costas al demandado.

En el igual seguido por Lino A. Mos con Humberto Echazá, sobre oposición a la posesión de un terreno se reguló al honorario de abogado en Bs. 12.

La prestación vital

La Prefectura y Comandancia General del Departamento, han dirigido la siguiente circular a los Sub Prefectos:

Prefectura y Comandancia General del Departamento. La Paz, 18 de mayo de 1910.

Al señor Sub-Prefecto de la Provincia de.....

Señor:

Son frecuentes las reclamaciones que se vienen formulando a esta Prefectura, con ocasión del servicio de prestación vital; exigido éste por las autoridades, ordinaria y extraordinariamente, resulta que en ninguno de los casos se expide al contribuyente el recibo que acredite haber cumplido con dicho servicio, omisión que por cierto constituye una fuente de abusos y dá margen para que las autoridades de cantón hagan de estos recursos un empleo, contrario a ley, introduciendo la desconfianza en el contribuyente, y lo que es aún peor: desprestigiando al principio de autoridad y haciendo que estos no sean ya obedecidos.

Para cortar tal relajación, recomiendo a Ud. expedir escrupulosamente a todos los trabajadores sus respectivos recibos, y sujetar su procedimiento en la ejecución de este servicio, a lo que se tiene dispuesto por la Ordenanza de 22 de febrero último, que se ha de mantener firmemente por esta Prefectura.

Dios guarde a Ud.

R. Villalobos.

Licencia

El doctor Tomás Elío, Profesor del 2º. año de la Facultad de Derecho, ha obtenido licencia por 15 días, por motivos de salud. Lo reemplazará el doctor Carlos Flores Q.

Impagos

Los Médicos y Practicantes de los Hospitales, se encuentran impagos de sus haberes correspondientes al mes de marzo.

En igual condición se hallan los Preceptores.

El Cometa

Estamos ya fuera de peligro, si vamos a creer todo lo que dicen los astrónomos. El cometa de Halley, tan temido por la humanidad, desde que se anunció para el 18 de mayo, en su fatal encuentro con la tierra, ha pasado sin dejar más huella que la dejada por la mayor parte de los astros errantes de esta especie, que en dis-

tintas épocas se presentaron cerca de nuestro planeta.

Pasó el cometa de Halley, como han pasado otros cometas, sin que su núcleo, ni su gran cabeza, hayan producido el más leve daño en la tierra.

La hora fatal, aquella en que debía presentarse muy cerca de nosotros la pasará, casi desapercibida para muchos, si se tiene en cuenta la divergencia de horas señaladas por los distintos astrónomos que siguen de cerca los movimientos de los astros.

Y el cometa se extinguió, con todos sus gases deletéreos, sin que la humanidad haya sufrido el menor daño.

Defunciones

Se inhumaron ayer, los restos de las personas siguientes:

Nicolás Reyes h. 1 año 8 meses

Juan Manilla.....3 días

Isidoro Vasquez.....38 años

Romualdo Mamani.....48 "

Nicanor García.....20 "

Celo policial

Cuando el propietario de un almacén penetraba anteojado al interior de este en horas avanzadas, el rondín de la esquina tocó alarma. El propietario protestó energéticamente, pero tuvo que tranquilizarse, cuando en la Policía le manifestaron que el rondín había cumplido con su deber; pues, bien podía ser un extraño el que se introdujera en la tienda.

Rondín magullado

El rondín Enciclopedia, que se hallaba de función anteojado en la calle Sucre esquina de la Plaza Riochilino fué víctima de una formidable paliza, en la que le sanieron dos costillas; le partieron el labio superior y le desgarraron los dientes incisivos y caninos de ambos maxilares. La Policía persigue a los autores.

Debates

Han tenido lugar ayer en el Juzgado 4º de Partido, los debates del juicio criminal que se sigue contra Manuel Alejo, por delito de asesinato.

Terrible venganza de mineros

CRITICAN A UN FUNCIONARIO.—CREEN QUE SE TRATA DE UN ESPÍA DE LA COMPAÑÍA.—ESCENAS HORRIBLES DE BARBIE.

Nueva York.—Comunican de Baltimore que en aquella ciudad es objeto de generales comentarios un extraordinario caso que se produjo allí, en circunstancias verdaderamente excepcionales.

Mr. George Rabish, empleadito de la Washington Coal Company, tuvo hace varios días un serio incidente con un grupo de obreros que tenía a sus órdenes, a quienes ofendió tan profundamente, que los ofendidos juraron que se vengarían.

Lo malo del caso para Rabish fué que los obreros superiores, y algunos adquirieron el convencimiento de que el nombrado era, ni más ni menos, un espía mandado especialmente por el director de la compañía para denunciar las faltas en el trabajo que notara.

Esto hizo que se levantara muy mala atmósfera contra Mr. Rabish, quien, por otra parte, andaba completamente ajeno a la hostilidad de que era causa entre los trabajadores de la compañía minera de la referencia.

Hoy, varios mineros que se encontraban en estado de ebriedad, fueron a la casa en que habitaba Rabish y le arrancaron violentamente de allí.

Luego le pusieron una corona de espinas en la cabeza, que medio hizo desmayar de dolor y espanto a la víctima.

Instantáneamente, con una tranquilidad no muy propia de borrachos, prepararon una cruz de madera, y en ella crucificaron al desgraciado empleado.

Primero lo maniataron, porque Rabish forcejaba de una manera terrible para que no lo sacrificaran, y después le clavaron las manos y los pies. El infeliz tentaba todavía vanos esfuerzos para desclavar sus brazos, pero perdió el conocimiento a consecuencia del tremendo dolor y la gran hemorragia.

A los pocos momentos dejó de existir.

Los criminales no se contentaron con esto, sino que comenzaron a bailar en torno del cadáver, profiriendo gritos, y acrobaticando el cuerpo de la víctima a puñaladas y pedradas, hasta que quedó horriblemente mutilado.

Este acto de salvajismo fué

interrumpido por la policía, que detuvo a los autores.

AVISOS NUEVOS

Las hermanas de la que fue

Sra. María Santa Cruz

(C. R. P. D.)

Suplican a sus amistades y personas piadosas, que se sirvan concurrir a las misas gregorianas que en sufragio de ésta, se están celebrando en el templo de la Compañía desde el día 8 de mayo del presente mes.

La Paz, mayo 18 de 1910.

4 v. 2897

DR. M. CUSCANQUI

CRUJANO DENTISTA

Desde la fecha, ofrece sus servicios profesionales a su distinguida clientela en su antiguo local.

Yanacocha, esquina Comercio.

1 m. M. 19.

EN VENTA.—Un lavatorio

elegante.

Dirigirse a la calle Bueno N°

34.

6 v. 2897

LA "FOSFATINA" FALIERE

El alimento de los niños a que todas las madres recurren, sobre todo en el momento del destete y durante el periodo de crecimiento.

EN ALQUILER.—Se ofrece

un espléndido departamento en alto con vista al Illimani, consta de siete piezas, agua ideal de Tembladerani. Calle San Miguel N° 9.

Pormenores al suscriptor.

Portirio Diaz.

15 v. 2885.

Llegó! Llegó!

Taños de goma y pasados es anchos de seda negra a la fábrica de Calzados de

FELIX EQUINO

Plaza Alonso de Mendoza

Nos 2 y 3.

Casilla correo N° 218.

10 v. 2890.

CELEBRACION "EL INCA"

Publicamos a continuación el análisis expedido por el químico del Laboratorio Municipal y por cuyo análisis se verá una vez más, la bondad de nuestra cerveza.

Marca Doble, elaborada con el esmero y cuidado que requiere una buena cerveza y con materiales de primera clase; pues, nuestra cerveza Marca Doble está elaborada con malta para cerveza de Munich, para lo que no hemos omitido gasto alguno importando este artículo de la casa de los señores A. Haas Sohma, Olmutz-Austria, que es una de las fábricas donde mejor se prepara la malta para cerveza.

También acabamos de instalar una maquinaria moderna que permite trabajar la cerveza con toda perfección y al gusto más delicado.

Laboratorio Químico Municipal.—Certificado de análisis N° 2.—N° de la muestra 19.

Naturalidad de la muestra Cerveza "El Inca", Marca Doble, presentada por el propietario

Manuel H. Arancibia 6 hijo.

Cantidad sometida al análisis 2,500 gramos.

Materias

orgánicas e inorgánicas

(Densidad a 15°..... 1026,9

en valores % gm.

Anhidrido carbónico..... 0,33

Alcohol..... 5,1

Extracto a 100°..... 81,95

Azúcar calculada en glucosa..... 14,20

Dextrina..... 37,41

Materias albuminoides..... 1,55

Ácidos calculados en ácido sulfúrico..... 0,90

Cenizas..... 2,60

Acido fosfórico..... 0,9463

Materia colorante de la mal-

